



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 11**

Alfonso García Pérez
Presidente de la Comisión
Manuel Luque Gallego
Secretario de la Comisión
Luis Grau Fernández
Vocal de la Comisión
Francisco Sarabia García
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
27/04/2023 17:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
ESTADÍSTICA E INVEST. OPERATIVA Y CÁLC. NUMÉRICO

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

TORRES SIGNES, ANTONI

19,5

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

GARCIA PEREZ
ALFONSO - DNI
51869886X

Firmado digitalmente
por GARCIA PEREZ
ALFONSO - DNI
51869886X
Fecha: 2023.05.05
10:18:27 +02'00'

Fdo.: Alfonso García Pérez

El/La Secretario/a

Firmado por LUQUE
GALLEGO MANUEL -
***0632** el día
05/05/2023 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Fdo.: Manuel Luque Gallego

El/La Vocal



Firmado
digitalmente por
00800010R LUIS
GRAU (R:
V29802410)

Fdo.: Luis Grau Fernández

El/La Vocal

SARABIA
GARCIA
FRANCISCO
RAMON -
33352208T

Firmado digitalmente
por SARABIA GARCIA
FRANCISCO RAMON -
33352208T
Fecha: 2023.05.05
10:26:27 +02'00'

Fdo.: Francisco Sarabia García

Centro Asociado: MÁLAGA
Plaza Número: 11

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciado, Graduado, Doctor en Ciencias Matemáticas.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Haber cursado un Máster en Estadística o Matemáticas	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Haber realizado algún curso de la UNED para conseguir la venia	1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por haber participado en Proyectos de Redes de Innovación Docente.	1 puntos
--	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado	0,5 puntos
-----------------------------	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado	0,2 puntos
-----------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado	0,1 puntos
-----------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
---	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por curso recibido	0,5 puntos
--------------------	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutor/a UNED impartiendo actualmente la asignatura	4 puntos
Tutor/a UNED impartiendo actualmente alguna asignatura afín	3 puntos
Tutor/a UNED impartiendo otro tipo de materias	2 puntos
Resto de personas	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 11



Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	
Departamento:	ESTADÍSTICA E INVEST. OPERATIVA Y CÁLC. NUMÉRICO	
Asignatura 1:	Estadística (Ing.Informática/Ing.TI)	Código 1: 90105-
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	COND. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		JIMÉNEZ MORALES, JUAN		1,72	1,50	0,00	0,00	0,50	0,00	3,72	0,00	4,00	0,60	0,60	5,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	11,72	
2		TORRES SIGNES, ANTONI		2,83	1,50	1,00	2,00	0,50	0,50	5,50	0,00	3,25	1,67	0,40	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	2,00	2,00	4,00	4,00	19,50	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos		
			JIMÉNEZ MORALES, JUAN	TORRES SIGNES, ANTONI	
2b-1	Licenciado, Graduado, Doctor en Ciencias Matemáticas.	1,5			
2c-1	Haber cursado un Máster en Estadística o Matemáticas	1			
2e-1	Haber realizado algún curso de la UNED para conseguir la venia	1			
3d-1	Por haber participado en Proyectos de Redes de Innovación Docente.	1			
4a-1	Por cada artículo publicado	0,5			
4b-1	Por cada artículo publicado	0,2			
4c-1	Por cada artículo publicado	0,1			
6-1	Por curso recibido	0,5			
7-1	Tutor/a UNED impartiendo actualmente la asignatura	4			
7-2	Tutor/a UNED impartiendo actualmente alguna asignatura afín	3			
7-3	Tutor/a UNED impartiendo otro tipo de materias	2			
7-4	Resto de personas	1			